SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

39ª TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC, ESTADO DE MÉXICO 2025-2027
08 DE JULIO DE 2026

En el Municipio de Capulhuac, Estado de México; siendo las ***diez horas con doce minutos (10:12)***, **del día ocho (08) de julio del año dos mil veintiséis (2026),** en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I, II párrafo segundo, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 117, 128 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28, 29, 30, 30 Bis, 48 fracciones I y V, 55 fracción I y 91 fracciones I y II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 5, 6, 7, 8, 9, 11, 13 y 19 del Reglamento Interno de Cabildo, se encuentran reunidos en el Salón de Cabildos "Lic. Benito Juárez García", del Palacio Municipal, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento Constitucional de esta municipalidad del período Constitucional 2025-2027; la Mtra. Sarita Arellano Hernández, **Presidenta Municipal Por Ministerio de Ley**; C. Esteban Reza Guadarrama, **Síndico Municipal**; Mtra. Tania América Villamares Vega, **Primera Regidora**; Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, **Segundo Regidor**; C. Juana Castillo Rebollo, **Tercera Regidora Suplente**; C. Jesús Galicia García, **Cuarto Regidor**; Mtra. Cynthia Yuritzi González Gutiérrez, **Sexta Regidora**, Lic. José Luis Martínez Zamora, **Séptimo Regidor**, con el objeto de celebrar la **39ª Trigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo del año dos mil veintiséis (2026).**

Punto Número Uno (1)
Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.

Acto continuo **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, instruye al, **Lic. Adán Juárez Salazar**, Secretario del Ayuntamiento que proceda a dar cumplimiento al primer punto del Orden del día, a lo que procede a realizar el pase de lista.

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA	
		SI	NO
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓	
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.	✓	
MTRA. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1° REGIDORA.	✓	
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2° REGIDOR.	✓	
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3° REGIDORA SUPLENTE.	✓	
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4° REGIDOR.	✓	
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5° REGIDORA.	INASISTENCIA JUSTIFICADA	
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6° REGIDORA.	✓	
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7° REGIDOR.	✓	

En uso de la voz el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: Les informo que el día de ayer la Licenciada Rosalva ya nos hizo llegar la incapacidad correspondiente de su situación médica.

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento** informa a la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México,** se encuentran presentes los integrantes del cabildo; por lo que una vez hecha esta manifestación y realizado el pase de lista, **se declara procedente la existencia de QUÓRUM LEGAL.**

Declaratoria de la Sesión de Cabildo

Acto seguido **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**; manifestó:

"Señoras y señores integrantes de este Órgano Colegiado de Cabildo, una vez realizado el pase de lista de asistencia y la verificación del Quórum Legal por parte* la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México, *siendo las diez horas con diez minutos (10:10) del día ocho (08) de julio del año dos mil veintiséis (2026), declaro formalmente el inicio de la* 39ª Trigésima Novena *Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Capulhuac, Estado de México".

Por lo que, siguiendo con el orden del día, **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, solicita continuar con el siguiente punto del orden del día; en el uso de la voz el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento** procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día:

Punto Número Dos (2)
Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Acto continuo en el uso de la voz la **Presidenta Municipal Por Ministerio de Ley, Mtra. Sarita Arellano Hernández**, solicita al **Secretario del Ayuntamiento, Lic. Adán Juárez Salazar**, someter a votación el acta correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento, **Lic. Adán Juárez Salazar**, en el uso de la voz pregunta a los integrantes del Órgano Colegiado de Cabildo: **"Quienes estén por la dispensa de lectura y Aprobación del Acta correspondiente a la Trigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha primero (01) de julio de dos mil veintiséis (2026), sírvanse manifestarlo levantando la mano."**

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.		✓	
MTRA. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1° REGIDORA.		✓	
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2° REGIDOR.	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3° REGIDORA SUPLENTE.		✓	
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4° REGIDOR.		✓	
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5° REGIDORA.	----------	----------	----------
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6° REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7° REGIDOR.	✓		

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, **que el acta de la sesión anterior ha sido aprobada por MAYORÍA,** en virtud de que la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta por Ministerio de Ley, tiene el voto de calidad.

Acto continuo **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, solicita continuar con el orden del día; el **Secretario del Ayuntamiento** procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO TRES (3)
Lectura y en su caso Aprobación del Orden del día.

Orden del día de la 39ª Trigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
2. Lectura y en su caso Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día.

4. Punto de Acuerdo que propone el M. A. P. Hugo Sotelo Curiel, Titular de Tesorería Municipal, para su Análisis, Discusión y en su caso la Aprobación de Estímulos Fiscales a través de la campaña **"REGULARÍZATE POR EL FUTURO DE CAPULHUAC"** que otorga bonificaciones y descuentos de hasta el 50% en contribuciones y accesorios causados (recargos y multas) correspondientes al Impuesto Predial de los ejercicios fiscales 2026, 2025, 2024, 2023, 2022, 2021, en favor de contribuyentes propietarios o poseedores de inmuebles que se presenten a regularizar sus adeudos durante los meses de julio y agosto de 2026.

5. Punto de Acuerdo que propone, el Presidente de la Comisión de Honor y Justicia y Secretario del Ayuntamiento de Capulhuac Edo. De México, para su Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de la actualización y designación de los nuevos integrantes de la comisión de Honor y Justicia del Ayuntamiento de Capulhuac, Administración 2025-2027.

   Estaba conformada de la siguiente manera:

INTEGRANTE	CARGO
LIC. ADÁN JUÁREZ SALAZAR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	PRESIDENTE
DIRECTOR JURÍDICO DEL AYUNTAMIENTO **LIC. EDGAR OCAMPO HERNÁNDEZ**	SECRETARIO EJECUTIVO
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA **C. JOSÉ LUIS VERDEJA PEÑA**	VOCAL Y REPRESENTANTE DE LA UNIDAD OPERATIVA

   Quedando conformada de la siguiente manera:

INTEGRANTE	CARGO
LIC. ADÁN JUÁREZ SALAZAR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	PRESIDENTE
DIRECTOR JURÍDICO DEL AYUNTAMIENTO **LIC. HERMILO ROBERTO PIMENTEL GARCÍA**	SECRETARIO EJECUTIVO
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA **C. JOSÉ LUIS VERDEJA PEÑA**	VOCAL Y REPRESENTANTE DE LA UNIDAD OPERATIVA

6. Asuntos Generales.

7. Clausura de la Sesión.

Acto continuo, en el uso de la voz **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México** solicita someter a consideración para su aprobación el orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento** procede hacer lo conducente: en el uso de la voz, expresó: **"Quienes estén por la aprobación del Orden del día de la 39ª Trigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, sírvanse manifestarlo levantando la mano."**

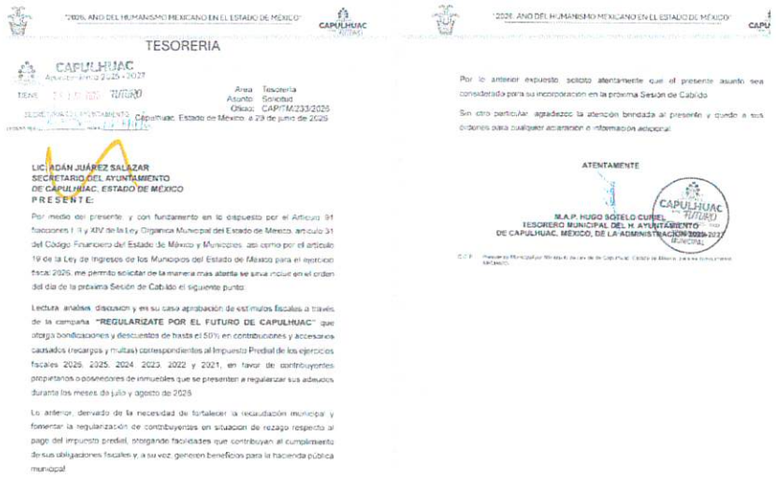
NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.		✓	
MTRA. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1° REGIDORA.		✓	
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2º REGIDOR.	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3° REGIDORA SUPLENTE.		✓	
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4º REGIDOR.		✓	
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA.	----------	----------	----------
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6º REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7º REGIDOR.	✓		

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, **que la propuesta del orden del día de la 39ª Trigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo ha sido aprobada por MAYORIA,** en virtud de que la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta por Ministerio de Ley, tiene el voto de calidad.

Acto continuo **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Cuatro (4)

Punto de Acuerdo que propone el M. A. P. Hugo Sotelo Curiel, Titular de Tesorería Municipal, para su Análisis, Discusión y en su caso la Aprobación de Estímulos Fiscales a través de la campaña **"REGULARÍZATE POR EL FUTURO DE CAPULHUAC"** que otorga bonificaciones y descuentos de hasta el 50% en contribuciones y accesorios causados (recargos y multas) correspondientes al Impuesto Predial de los ejercicios fiscales 2026, 2025, 2024, 2023, 2022, 2021, en favor de contribuyentes propietarios o poseedores de inmuebles que se presenten a regularizar sus adeudos durante los meses de julio y agosto de 2026.



"2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO"

TESORERIA

CAPULHUAC

Área: Tesorería
Asunto: Solicitud
Oficio: CAPTM/233/2026

Capulhuac, Estado de México, a 29 de junio de 2026

LIC. ADÁN JUÁREZ SALAZAR
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE CAPULHUAC, ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E:

Por medio del presente, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 91 fracciones I, II y XIV de la Ley Organica Municipal del Estado de Mexico, artículo 31 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, así como por el artículo 19 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el ejercicio fiscal 2026, me permito solicitar de la manera mas atenta se sirva incluir en el orden del día de la próxima Sesión de Cabildo el siguiente punto:

Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de estímulos fiscales a través de la campaña **"REGULARIZATE POR EL FUTURO DE CAPULHUAC"** que otorga bonificaciones y descuentos de hasta el 50% en contribuciones y accesorios causados (recargos y multas) correspondientes al Impuesto Predial de los ejercicios fiscales 2026, 2025, 2024, 2023, 2022 y 2021, en favor de contribuyentes propietarios o poseedores de inmuebles que se presenten a regularizar sus adeudos durante los meses de julio y agosto de 2026.

Lo anterior, derivado de la necesidad de fortalecer la recaudación municipal y fomentar la regularización de contribuyentes en situación de rezago respecto al pago del impuesto predial, otorgando facilidades que contribuyan al cumplimiento de sus obligaciones fiscales y, a su vez, generen beneficios para la hacienda pública municipal.

"2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO"

Por lo anterior expuesto, solicito atentamente que el presente asunto sea considerado para su incorporación en la próxima Sesión de Cabildo.

Sin otro particular, agradezco la atención brindada al presente y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o información adicional.

ATENTAMENTE

M.A.P. HUGO SOTELO CURIEL
TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE CAPULHUAC, MÉXICO, DE LA ADMINISTRACIÓN 2025-2027

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, expresó: Esta aquí el Mtro. Hugo si nos pudiera dar un panorama general de lo que está solicitando, por favor.

En uso de la voz el **Mtro. Hugo Sotelo Curiel, Tesorero Municipal**, expresó: Más que nada el tema sobre la regularización, desafortunadamente tenemos más del 60% de rezago en cuestión del pago de predial, entonces por lo que hemos checado no ha habido campañas adicionales a los ingresos y que nos está afectando actualmente para poder realizar las actividades normales en este ayuntamiento por eso es la intención y la propuesta para que empecemos a trabajar ya en relación a este tema para ver que podemos regularizar, mi meta es alcanzar el 50% espero lograrlo de aquí a diciembre, la otra es adicional a esto se van a realizar ya las invitaciones a cada uno de los morosos e iniciaríamos ya a partir de si sale favorable la aprobación, ya empezaríamos a notificar también a cada uno de los contribuyentes. Este tema ojalá y los contribuyentes de Capulhuac logren regularizarse y poder seguir con las actividades que tiene el ayuntamiento y más que nada todos los compromisos que se tienen en cada una de las comunidades.

En uso de la voz el **Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor**, expresó: ¿Qué tiempo dura esta campaña?

En uso de la voz el **Mtro. Hugo Sotelo Curiel, Tesorero Municipal**, expresó: En Julio y Agosto, no lo quisimos prolongar más, porque al parecer hay una programación de esta caravana, y no queremos empatarlo con lo mismo, ya que son cosas muy diferentes, pero la gente va a mal interpretar en cada una de las bonificaciones.

Acto continuo, en el uso de la voz **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México,** solicita someter a consideración para su aprobación el punto cuatro del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento,** procede hacer lo conducente: en el uso de la voz, expresó: **"Quienes estén por la aprobación del punto 4 del Orden del día de la 39ª Trigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, sírvanse manifestar el sentido de su voto respecto a la aprobación del acuerdo y sean tan amables de señalar su cargo, en cuanto escuchen su nombre."**

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
		SENTIDO DEL VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.			✓
MTRA. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1º REGIDORA.			✓
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2º REGIDOR.	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3º REGIDORA SUPLENTE.			✓
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4º REGIDOR.			✓
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA.	----------	----------	----------
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6º REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7º REGIDOR.	✓		

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, **que el punto cuatro del orden del día de la 39ª Trigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo ha sido aprobado por UNANIMIDAD.**

ACUERDO No.AC/407-39ª S.O.- JULIO/2026

ÚNICO: Se **APRUEBA**, el Estímulos Fiscales a través de la campaña "REGULARÍZATE POR EL FUTURO DE CAPULHUAC" que otorga bonificaciones y descuentos de hasta el 50% en contribuciones y accesorios causados (recargos y multas) correspondientes al Impuesto Predial de los ejercicios fiscales 2026, 2025, 2024, 2023, 2022, 2021, en favor de contribuyentes propietarios o poseedores de inmuebles que se presenten a regularizar sus adeudos durante los meses de julio y agosto de 2026.

TRANSITORIOS

Primero: El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

Segundo: Publíquese en la Gaceta Municipal para su difusión, conocimiento y efectos legales correspondientes.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, **que el punto cinco del orden del día de la 39ª Trigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo ha sido aprobado por UNANIMIDAD.**

ACUERDO No.AC/408-39ª S.O.- JULIO/2026

ÚNICO: Se **APRUEBA** la actualización y designación de los nuevos integrantes de la comisión de Honor y Justicia del Ayuntamiento de Capulhuac, Administración 2025-2027.

Quedando conformada de la siguiente manera:

INTEGRANTE	CARGO
LIC. ADÁN JUÁREZ SALAZAR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	PRESIDENTE
DIRECTOR JURÍDICO DEL AYUNTAMIENTO **LIC. HERMILO ROBERTO PIMENTEL GARCÍA**	SECRETARIO EJECUTIVO
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA **C. JOSÉ LUIS VERDEJA PEÑA**	VOCAL Y REPRESENTANTE DE LA UNIDAD OPERATIVA

TRANSITORIOS

Primero: El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

Segundo: Publíquese en la Gaceta Municipal para su difusión, conocimiento y efectos legales correspondientes.

Acto continuo **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, **el Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Seis (6)

Asuntos Generales.

En uso de la voz el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, Informa a la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, que en este punto no hubo registro de algún asunto generale a tratar, por lo cual queda agotado este punto.

Acto continuo **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, **el Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Acto continuo **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, **el Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Cinco (5)

Punto de Acuerdo que propone, el Presidente de la Comisión de Honor y Justicia y Secretario del Ayuntamiento de Capulhuac Edo. De México, para su Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de la actualización y designación de los nuevos integrantes de la comisión de Honor y Justicia del Ayuntamiento de Capulhuac, Administración 2025-2027.

Estaba conformada de la siguiente manera:

INTEGRANTE	CARGO
LIC. ADÁN JUÁREZ SALAZAR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	PRESIDENTE
DIRECTOR JURÍDICO DEL AYUNTAMIENTO **LIC. EDGAR OCAMPO HERNÁNDEZ**	SECRETARIO EJECUTIVO
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA **C. JOSÉ LUIS VERDEJA PEÑA**	VOCAL Y REPRESENTANTE DE LA UNIDAD OPERATIVA

Quedando conformada de la siguiente manera:

INTEGRANTE	CARGO
LIC. ADÁN JUÁREZ SALAZAR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	PRESIDENTE
DIRECTOR JURÍDICO DEL AYUNTAMIENTO **LIC. HERMILO ROBERTO PIMENTEL GARCÍA**	SECRETARIO EJECUTIVO
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA **C. JOSÉ LUIS VERDEJA PEÑA**	VOCAL Y REPRESENTANTE DE LA UNIDAD OPERATIVA

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley,** expresó: Pues hay nada más señalar el cambio que se hizo en la dirección jurídica, entonces tenemos que hacer los ajustes en los diferentes comités que se tienen, en este caso es el Comité de Honor y Justicia estamos cambiando al actual por el anterior y nada más va a ser el único cambio.

Acto continuo, en el uso de la voz **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México,** solicita someter a consideración para su aprobación el punto cinco del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento,** procede hacer lo conducente: en el uso de la voz, expresó: **"Quienes estén por la aprobación del punto 5 del Orden del día de la 39ª Trigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, sírvanse manifestar el sentido de su voto respecto a la aprobación del acuerdo y sean tan amables de señalar su cargo, en cuanto escuchen su nombre."**

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.			✓
MTRA. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1° REGIDORA.			✓
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2º REGIDOR.	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3° REGIDORA SUPLENTE.			✓
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4º REGIDOR.			✓
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA.	----------	----------	----------
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6º REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7º REGIDOR.	✓		

Punto Número Siete (7)

Clausura de la Sesión.

Acto continuo, en el uso de la voz **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México** solicita continuar con el siguiente punto del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **Secretario del Ayuntamiento, Lic. Adán Juárez Salazar** manifiesta que continua la clausura de la sesión.

Acto continuo **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México** manifiesta: **"Siendo las diez horas con veinte minutos (10:20), del día ocho (08) de julio de dos mil veintiséis (2026), declaro formalmente clausurada esta 39ª Trigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Capulhuac, México 2025-2027.**

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

"Esta hoja de firmas corresponde a la 39ª Trigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Capulhuac, México, 2025-2027, celebrada el día ocho (08) de julio de dos mil veintiséis (2026), la firman todos y cada uno de los integrantes del Ayuntamiento al calce y al margen, así como el Secretario del mismo, en términos de las fracciones XXV del artículo 48; XVII del artículo 53; VII del articulo 55 y las fracciones I, IV y V del artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, levanta y valida la presente Acta.

Mtra. Sarita Arellano Hernández.
Presidenta Municipal por Ministerio de Ley

C. Esteban Reza Guadarrama.
Síndico Municipal

Mtra. Tania América Villamares Vega.
Primera Regidora

Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño.
Segundo Regidor

C. Juana Castillo Rebollo
Tercera Regidora Suplente

C. Jesús Galicia García.
Cuarto Regidor

INASISTENCIA JUSTIFICADA
Lic. Rosalva Vega Gil Lara.
Quinta Regidora

Mtra. Cynthia Yuritzi González Gutiérrez.
Sexta Regidora

Lic. José Luis Martínez Zamora.
Séptimo Regidor

Lic. Adán Juárez Salazar
Secretario del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México.